

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado							Total	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
Total general	127,730,216.5	-	6,068,419.0	9,500,346.9	13,259,013.7	13,559,585.6	16,776,226.5	13,891,874.9	6,137,776.7	79,193,243.2	

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

D/o Leynis Lantigua Hernández

Licda. Leynis Lantigua Hernández **Cordinadora**

Financiera, SRSN II

